

EL COMERCIO.

Guayaquil, Abril 19 de 1879.

EL SEIS DE MARZO

DE 1845.

(Continuación.)

Habiendo dado Ríos su palabra, en presencia que se uniera á ella, la del segundo jefe del cuerpo, teniente coronel Romero, y los oficiales del piquete de caballería que pertenecían á la misma división.

Los comisionados se presentaron entonces, y abrieron sus conferencias con el coronel Ríos, habiendo en consecuencia suspensión de hostilidades, cambio de comunicaciones, idas y venidas de los parlamentarios, como para hacer creer que estaban en negociaciones, cuando ya el arreglo se hallaba ajustado.

El coronel Ríos nada tenía que temer de sus oficiales y soldados, pues le profesaban un cariño entrañable, y aún se valdaban en algunos de los primeros, opiniones políticas en armonía con las circunstancias.—De quien tenía desconfianza era de Romero, y de los oficiales de la caballería, pues categóricamente habían rehusado los arreglos convenidos por el coronel Ríos.—Este para precautelar de cualquier procedimiento del teniente coronel Romero, se situó con la infantería en un puesto estratégico, y Romero temeroso como el otro, pues sabía que por la fuerza se le obligaría entrar en el convenio ya rechazado por su parte, mandó sacar silenciosamente los caballos uno en uno, y ocupó también un lugar ventajoso.

Sin embargo, no hubo nada de particular entre estos dos jefes, y los tratados se cumplieron; dando por resultado que Romero con sus jinetes se regresó á Riobamba, y que el coronel Ríos con los oficiales del número 29, celebraron una acta, plegando en un todo á lo de Cuenca.

A esta gloriosa jornada debida á la sagacidad y pericia militar del coronel Boderó, así como á la poderosa influencia de la señora Bernardina Vasquez, se debió en gran parte el triunfo de la revolución de Marzo; pues desalentado el general Flores con la defección del general Ríos, lo que juzgó y con razón, de suma importancia, se hallaba en el caso de desconfiar de todos los que le rodeaban.

La chispa revolucionaria se propagó de tal manera por todos los ámbitos de la República, que ésta se hallaba en una completa conflagración; pues en todos los puntos, ó había tropas de guarnición ó se verificaba algún tumulto.

El general Guerrero y los corone-

les Ascásubi y Montufar partieron de Quito hácia Imbabura é insurreccionaron los pueblos de Cayambe, Tabacundo, San Pablo y otros.—Varios individuos, animados de iguales sentimientos, se dirijieron á los pueblos setentrionales de la provincia de Pichincha, los que no quedaron airosos en su empeño; pues habiendo seguido en su persecución una partida de caballería, fueron sorprendidos en Yaruquí, y lanceados Espinosa y Pasquel, herido el comandante Vélez y llevados á Quito Montenegro y un joven Saa.

Muy en breve se organizó en Peruchú una pequeña columna de tropa, á la que se juntaron las de otros pueblos, de modo que se logró formar un cuerpo de mil hombres, poco mas ó menos; aunque careciendo de armas y municiones, con excepción de los peruchanos. A la frente de este corto ejército marchó el general Guerrero y entró en Otavalo, desalojando á los coroneles Moreno, Bernaza y Castro, que guarnecían este lugar.

Los acontecimientos de Imbabura se precipitaron; pues habiendo el coronel Manuel Guerrero dirijido á Tulcan, con un escudron con el fin de subyugar á los revolucionarios, se encontraban los pueblos meridionales de la Provincia en circunstancias de obrar desembarazadamente.—Después de haber Ibarra formulado el acta de insurrección, acuarteló una partida de soldados dispuestos á todo; habiendo el coronel Guerrero, que se hallaba en Tulcan, emprendido su retirada, por caminos estraviados, pues se encontraba en una completa incomunicación.—Este accidente animó á los ibarrenos, fortificándose en el convento de la Merced con la firme resolución de defenderse á todo trance; mas el mencionado coronel no los atacó, sin embargo que disponía de doscientos lanceros bien disciplinados.

El general Guerrero situado en Otavalo, y sabedor de la contramarcha del coronel Guerrero, salió de este punto y se acampó en Cuchicaranqui, escribiendo á los de Ibarra, que se abstuvieran de toda acción de armas; pues debían limitarse á seguir la pista del escudron, porque él (J. Guerrero) caería sobre el enemigo en la madrugada del 10 de Junio.—Mas el capitán Salazar que comandaba la jente de Ibarra desoyó las órdenes recibidas; y contando con el entusiasmo de sus soldados, salió de sus posesiones para provocar al coronel Guerrero.—Este que ya había levantado el campo, marchó para Cayambe, y rompiendo los fuegos en Churuhuasi; lanceó á unos pocos de sus contrarios y dispersó á los demás; y habiendo dejado al enemigo que se retirase en orden, entró en Ibarra; mientras los derrotados, ha-

ciendo mil rodeos lograron incorporarse con las fuerzas de Otavalo.

He aquí un acto de insubordinación que ha debido ser castigado de un modo ejemplar, para escarmiento de cualquier otro subalterno que sobreponiéndose á las órdenes de su jefe comprometen el éxito de un combate, como en el caso que acabamos de relatar. Mas en cierto modo parece un tanto disculpable el procedimiento de Salazar; pues lo anormal de la época, la decisión de los revolucionarios y la ninguna educación militar de los hombres de la insurrección, son causas atenuantes, que hicieron pasar de supercibidos actos de esta naturaleza.

El general Guerrero, resuelto á impedir el paso del escudron, recibió el 9 por la noche el falso aviso, de que el coronel Guerrero, tomaría otra dirección, por lo que levantó el campo, y fué á situarse en la "Compañía," con la persuasión de impedir el paso á su contrario.—Trascurrido poco tiempo, recibió la noticia del acontecimiento de Chirihua, la que se difundió entre las filas de sus soldados, los que sin honor ni disciplina alguna, se desertaron en su mayor parte, permaneciendo fieles los peruchanos y otros varios, de modo que la fuerza del general Guerrero quedó reducida á cuatrocientos hombres.—Con tal motivo regresó á Otavalo, y el enemigo después de descansar un día en Ibarra, volvió á Quito por la vía de Cayambe.

A.

(Concluirá.)

EXTERIOR.

ESTADOS UNIDOS.

Nueva York, Mayo 11.—La *Republique Francaise*, órgano de M. Gambetta, se opone fuertemente á la acusación del ministerio de Broglie. Dicese que el Gabinete, adverso tambien al proyecto, está seguro de contar con mayoría favorable.

En la Cámara de los Comunes el Cancellor del Fisco dijo, contestando á una interpelación, que se están iniciando negociaciones entre Yakob Khan y las autoridades británicas.

Las tropas turcas tomaron formal posesión de Andrinópolis ayer.

La escuadra británica se retirará inmediatamente á la bahía de Besika, á consecuencia de haberse retirado de Andrinópolis los rusos.

En el Reichstag dijo el Principe de Bismarck que Alemania no comenzará ahora el desarme, porque desconfía de sus vecinos.

Nueva York, 13.—En Hungría el río Theiss se ha desbordado, y se ha inundado la ciudad de Szegedin, con lo cual han quedado sin albergue sesenta mil personas. El Marqués de Salisbury, Secretario de Relaciones Exteriores de Inglaterra, se ha quejado de que Rusia está intrigando para conseguir la union del nuevo Estado de Bulgaria á la Rumania.

ITALIA.

El Cardenal Filippo Guidi, Obispo de Palestina, ha fallecido. Nació en Bolonia en 1815, y fué creado Cardenal por Pío IX en 1863.

El 6 empezó en Nápoles la causa contra Pasanante, por conato de reicidido.

Entre los designados para cardenales en el próximo consistorio, figuran el doctor Herzenwetter, Profesor de historia eclesiástica en Wurzburg, el doctor Newman, el Arzobispo de Tolosa (Francia), el Obispo de Poitiers, los nuncios del Papa en Paris y Lisboa y algunos prelados italianos.

PERÚ.

(Congreso Extraordinario.)

MANUEL I. PRADO

Presidente de la República.

En uso de la atribución que concede al Poder Ejecutivo el inciso 2º del artículo 94 de la Constitución del Estado.

DECRETO:

1º Se convoca al Congreso á sesiones extraordinarias para el día 24 de Abril del corriente año.

2º Son objeto de la convocatoria. 1º Poner en conocimiento del Congreso el conflicto existente entre las Repúblicas de Chile y Bolivia, á fin de que se ocupe del estado de las relaciones de la República con las partes beligerantes y resuelva lo conveniente.

2º Tratar de los asuntos de alta importancia y de interés general que el Gobierno tenga á bien someterle.

El Ministro de Estado, en el despacho de Gobierno queda encargado del cumplimiento de este decreto.

Dado en la casa de Gobierno en Lima, á 24 de Marzo de 1879.—MARIANO IGNACIO PRADO.—JUAN CORRALES MELGAR.

CHILE Y BOLIVIA.

[De "La Opinión Nacional."]

La escuadra chilena, continuaba reconcentrada en Antofagasta, en son de combate.

La flota inglesa residente en el Pacifico, según se aseguraba en Chile, debía reconcentrarse tambien en aquel puerto.

Aun no habia llegado á Antofagasta la corbeta "Magallanes" y se le aguardaba por momentos.

Dicese que traerá 1,200 soldados del 4º de línea, pero esto es una exageración. Nuestros lectores recordarán, que en mas de una ocasión, han anunciado los mismos diarios, la llegada ahí de algunos centenares de soldados del mismo cuerpo y por consiguiente, ó todo el ejército de Chile está bajo el nombre de este batallón ó se cuentan las fuerzas de nuestros vecinos como la caballería portuguesa.

La prensa de Chile, continúa soltando en sus columnas falsos rumores respecto á nuestra conducta, para sus connacionales, y quioterías como un templo.

LLEGADA DEL SEÑOR VIDELA.—A las doce y media un numeroso gentío se encontraba en la estación de los ferro-carriles para recibir al encargado de negocios de Chile en Bolivia, don Pedro Nolasco Videla.

Apenas llegó el tren, la banda de música

(alto) Si... la conozco mucho: es atractiva Digna es de usted y así cuanto antes Puede con ella reemplazar á Aminta.

ANS. Ya lo he pensado así.

ELV. Entonces Anselmo

Muy pronto déle al corazón la vida.

ANS. Mas, por qué tanto apuro?

ELV. (casi en secreto) Porque hay otro

Que la mano pretende de Maria.

ANS. Quién es él?

ALV. Lo sabrá despues; ahora

Solo, Anselmo, procure conseguiria

Antes que el otro en su delirio logre

Unirse para siempre con Maria.

Yo emprendo muy bien todo este asunto

Y le aconsejo como fiel amiga.

ANS. Gracias. y adios.

ELV. Se va?

ANS. Si, necesito

El pecho desahogar; adios Elvira.

ESCENA X.

ELVIRA sola.

Al cielo gracias hoy pues que me envia A Anselmo, como nuncio de esperanza; Un consuelo recibe el alma mia Que arde ya en mi pecho la venganza!

FIN DEL PRIMER ACTO.

(Continuara.)

FOLLETON.

UNA MUJER VENGATIVA

DRAMA EN CUATRO ACTOS.

Escrito en prosa y verso por el distinguido poeta y celebre escritor señor doctor

DON JOSÉ MATIAS AVILES.

(Continuación.)

ESCENA IX.

ELVIRA y ANSELMO.

ELV. Anselmo!

ANS. Bella amiga, así la encuentro

Sumida en el dolor y en la agonía?

Padecéis usted?

ELV. Si, Anselmo, aquí en el pecho

Siento un fuego voraz que me aniquila.

ANS. Están los corazones desgraciados

Ligados por aquella simpatía;

Si corazón, Elvira, la ha apreciado

Desde el feliz instante en que propicia

Quiso mi suerte que mis ojos vieran

En esos labios juveniles sonrisas.

ELV. Yo tambien he encontrado en su amistad

Un no sé qué que mi dolor mitiga;

He tirado en medio el ángel bueno

Capaz de hacerme soportar la vida.

ANS. Ojalá, ojalá que yo sea el hombre

Destinado á aliviar esas desdichas.

ELV. Sentémonos, Anselmo, y conversemos

Que así parece que mi mal se alivia.

ANS. Pues contará la lamentable historia De mis fatales, maldichados dias: Era una tarde del florido Mayo En que la tierra, al parecer tranquila Estaba toda: se escuchaba apenas El lontananza susurrar la brisa; Una estrella brillaba cual topacio En el azul del cielo suspendida. Yo me paseaba taciturno y triste Del Daule hermoso en la argentada orilla; Mi vista dilatábase en contorno En cuanto grande, majestuoso via.... Mas senti de improviso aquí en el pecho Emociones profundas, infinitas Al ver una mujer cuya alba mano La posaba en su cándida mejilla, En absorcion profunda contemplando Del mundo las sublimes maravillas. Yo me llegué turbado á aquella imájen Que bella presentábase á mi vista Cual aérea vision encantadora Que derrama en el alma mil delicias. Ella tambien turbada retiróse; Yo le ofrecí mi corazón, Elvira, Y agradecida de mi tierno afecto, Estendiéndome su mano así benigna. En el acto encendiéndose aquí en el pecho Ese volcán que al corazón calcina, Ese fuego voraz que amor llamamos, Que en el centro del alma se do se anida. Ella tambien me amó con fe sincera, Con vivo anhelo, con pasión sentida; Y al fin de un año de adorarnos tanto Un sacerdote nos unió en un día, Y consagramos en el ara santa. El uno al otro nuestra frágil vida. Rí. Dígane usted de esa mujer el nombre. ANS. Su nombre, Elvira? Se llamaba Aminta. ELV. Bien, Anselmo, su historia continúe. ANS. Al cabo de once meses dió una niña

Aminta, bella con la faz de arcángel A quien diimos el nombre de Maria. Una mañana cuando el sol doraba De nuestros montes la encumbrada cima, Cuando apenas un año habia cumplido Mi bella, pura y candorosa hija, Salieron á pasearse por los campos Aminta unida á la infantil Maria. Al cabo de cuatro horas presentóseme Bañada en llanto mi querida Aminta, Diciendo que una fiera habia querido, Temeraria atearla contra su vida. Lleno de horror mi corazón de padre Ay! preguntéle por la niña niña; Mas ella dando un grito de despecho He abandonado, dijo, á mi Maria!... La he dejado entregada á aquella fiera.... ¡Oh desesperación!... Oh, cruel desdicha! En vano le buscamos por los montes Cuatro horas sin cesar consecutivas.... Víctima fué de la espantosa furia De esa bestia indomable asaz carnívora. ELV. Oh! compadezcó ese dolor terrible Que así su corazón de padre ajita. ANS. Y á los diez meses del fatal suceso Su espíritu al Eterno rindió Aminta. Juzgaba yo, que con su muerte infausta A latir mi corazón no volveria, Yo le creia muerto á los amores.... Al placer mundanal... y era mentira! Otra pasión ardor que me aniquila, ELV. Cuéntelo todo, Anselmo, me interesa Lo que le aflija á usted. ANS. Gracias, Elvira. ELV. ¿Y á quién adora usted con tal vehemencia? ANS. Sépalo usted, Elvira, es... á Maria De don Guillermo la hija. ELV. (aparte) Bella idea!

SECCION COMERCIAL.

de la guardia municipal tocó el himno nacional, y así que se mostró el señor Videla fué saludado con vivas entusiastas.

Un ciudadano dió un viva al primer cancionero del honor nacional.

Desde unos de los carros del tren el señor Videla, dominado por el entusiasmo y la emoción, dirigió la palabra a la concurrencia diciéndole que olvidada los sinsabores y penurias de su misión ante la entusiasta y sorprendente demostración de que era objeto; que se complacía tanto más de esta lisonjera recepción, cuanto que veía, al volver al seno de la patria, a todos los Chilenos sus compatriotas formando un solo corazón y un solo brazo para defender el honor nacional que había pretendido borrar un gobierno inmoral; que todos sus esfuerzos como representante de Chile en Bolivia, habían tendido al mantenimiento de la paz y sostenimiento de los derechos de nuestro país; que en vano había desplegado todos los recursos que le había servido su patriotismo, en vano había hecho valer las razones y hasta las representaciones más amistosas, pues todo había escollado ante la mala fé de un gobierno desleal, y que siendo las pretensiones de ese gobierno incompatibles con la dignidad de la patria, no le tocaba otro arbitrio que retirarse. Nuestros enemigos, agregó, no han aceptado la paz honrosa y han querido la guerra; ya verán el resultado.

Señores: gracias por vuestra manifestación y de lo más hondo del pecho salga el grito del patriotismo: ¡Viva Chile!

Estas palabras fueron muchas veces interrumpidas con vivas y aplausos estrepitosos.

Pocos momentos después dijo el Señor Videla:—Ahorra quien tiene la palabra es nuestra escuadra; ¡Vivan nuestros marinos! La concurrencia repitió este viva con verdadero júbilo y con emoción.

El señor Videla subió a un coche de posta embarrado. Algunos hombres del pueblo quisieron arrastrar el carruaje a brazos. Así se hizo.

Unos soldados llevaban dos banderas en medio de un numeroso grupo de hombres del pueblo que hacían oír repetidos vítores.

Llegado el señor Videla a su casa, pronunció allí un discurso en el sentido de que, aunque lejos de Chile, siempre el honor de su patria lo inspiró para defender su honra.

MANIFIESTO.—Pasado mañana saldrá a los el manifiesto que nuestro gobierno vá a dirigir a las naciones amigas sobre las causas del actual conflicto de Chile con Bolivia.

Corren rumores de que las fuerzas chilenas han ocupado Calama.

No hay medio de dar exactitud a esta noticia.

Es de suponer que para esto haya habido algunos encuentros entre fuerzas de Bolivia y Chilenas.

También se dice, a última hora, que Cobia ha sido ocupada por los reivindicadores.

Se dice que el Gobierno Chileno ha autorizado una emisión extraordinaria de 10 millones de pesos fuertes.

También se agrega que ha habido crisis ministerial en Santiago.

El Gobierno ha recibido hoy un telegrama en que se le comunican los siguientes hechos: invasión de Cobia y Calama por las fuerzas chilenas. Para la posesión del último punto hubo resistencias que fueron al fin vencidas.

Se ha autorizado por el Gobierno de Chile la emisión de diez millones papel moneda.

Se anuncia como inevitable una crisis ministerial.

Las comunicaciones traídas de Chile por un correo de gabinete y los últimos despachos por el cable, desmienten el rumor, apoyado en noticias de la prensa de Chile, sobre el fracaso definitivo de la misión Lavalle.

Aunque no es aun probable un éxito satisfactorio, no hay variación sustancial en el curso de las gestiones, que continúan debatiéndose.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Ecuador.—Ministerio de Estado en el Despacho de Hacienda.—Quito, 4 22 de Marzo de 1879.—Nº 187.—Señor Gobernador de la provincia del Guayas.

S. E. el Presidente de la República tiene en conocimiento, de que el número de enfermos militares, de los cuerpos que hacen la guarnición de esa plaza, excede del que puede ser asistido en el Hospital militar, y ordena que, sin omitir gasto alguno, se tome una casa particular, y en ella se asiste a los enfermos que no alcancen en el espresado Hospital militar.—Lo digo a U.S. para su conocimiento y mas fines.

Dios y Libertad.

Francisco Bolaño.

Ultimos telegramas de Liverpool anuncian una nueva alza en el precio del azúcar; se nos dice que asciende a un chelín.

Hay tambien fuerte demanda de ese artículo para Chile, lo que lo ha encarecido en nuestras plazas.

COTIZACIONES.

Cédulas de Deuda interna, 46 p. 50

Vendedores.

Certificados Salitreros, 79 p. 50

Vendedores.

ACCIONES:

Banco del Perú, 90 p. 50 — ex-dividendo.

" Nacional del Perú, 55 p. 50 — Vendedores.

" de la Providencia 70 p. 50 — id.

" Garantizador 98 p. 50 — id.

" Crédito Hipotecario, 75 p. 50 — id.

" Territorial Hipotecario, 84 p. 50 — id.

COMPANIAS:

Sud-Americana de Seguros S. 200 por acción.—Compradores.

Sociedad de "Seguros Lima" S. 170 por acción.—Vendedores.

Alumbrado por Gas (Lima), 80 p. 50 — id.

Id. id. (Callao), 90 p. 50 — id.

Consignación de Guano en Estados Unidos 40 p. 50 — id.

Empresa de agua de Lima, 98 p. 50 — Compradores.

Dique del Callao 5 p. 50 — premio.

Negociado Dreyfus 15 p. 50 — id.

CÉDULAS:

Banco de Crédito Hipotecario, 85 p. 50 — Vendedores.

Id. Territorial id. 81 p. 50 — id.

Cambio y Londres 22 d. 18 billetes.

" " Francia f. 2. 18 id.

" " Valparaíso 98 p. 50 — premio.

" " New York 160 p. 50 — id.

METÁLICO:

Águilas americanas.....S. 48

Libras esterlinas..... 11 50

Cóndores chilenos..... 20

Soles peruanos [oro]..... 48

Id id [plata] 90 p. 50

Plata en barra S. 17 50.

DESCUENTO:

Bancos y particulares 10 p. 50

Caja de ahorros 10 p. 50

Id de Londres, México y S. A. 8 p. 50

REMITIDOS.

Sra RE. de "El Comercio."

Sirvanse U.U. dar cabida, en las columnas de su acreditado periódico, al siguiente artículo "Las Musas Ecuatorianas," inserto en "El amigo de las familias." Mas tarde haremos una crítica concienzuda del Parnaso Ecuatoriano.

De. Uds. SS.

Momo.

LAS MUSAS ECUATORIANAS.

¡Un Parnaso y una Nueva Lira! Nuestras Musas están de pláceme. ¡Cuál es el ecuatoriano que no se llena de contento al ver anunciada la publicación de esos dos libros! Solamente quien no sabe lo que es ilustración y patriotismo.

Poesía, palabra que se escapa de una grande alma por labios animados por las Gracias, decía Píndaro.

Poesía, la más elevada y noble expresión del pensamiento humano, decía un escritor francés.

Pueblo que cuenta un gran poeta en el número de sus hijos, es acreedor por cuantos saben apreciar la alteza del alma, el esplendor de la inteligencia. Nuestra patria infeliz tiene el corazón cercado de espinas y las mejillas agrietadas por el llanto; en su hermosa frente hay manchas de sangre y de inmundicia saliva que le han echado algunos de sus propios hijos; y, sin embargo, llamada en presencia de un extranjero madre de Olmedo, el extranjero se describirá al punto e inclinará la cabeza con respeto.

Los espaciatas, antes de lanzarse a la batalla, sacrificaban a las Musas, para que sus acciones fuesen dignas de la inmortalidad.

¡Que cosa tan grande, tan noble, tan magnífica es la poesía, reina del Parnaso y cuyo símbolo es la Lira!

Colectar en un libro las composiciones poéticas de una nación y darlas a luz, es exponer los diamantes de la corona de la patria, y decir al mundo: Mira cuán rica es!

Pero los compiladores que comprenden la grave responsabilidad que se echan sobre sí

En todas partes abundan los versistas y copleros, esos payasos de las musas, que en ocasiones las remedan con gracia, no siendo pocas las veces que engañan a quienes los escuchan, pues los toman por excelentes poetas.

Para formar una de aquellas colecciones es menester discernimiento juicioso y gusto exquisito: no basta buscar el buen desempe-

ño en el arte métrica, es preciso buscar poesía, verdadera poesía cantada por las Musas, no coplas gorgorizadas por los payasos.

Las Musas honran, y al amparo de ellas hemos de buscar el aplauso del mundo ilustrado. Los versificadores, aficionados del oropel que deslumbra al vulgo y de los sonidos que se disipan al más tenue viento; que no inventan nada, que no crean nada, que no saben lo que es espíritu y vagan a ciegas por la superficie de los objetos materiales; que en la naturaleza precian sólo lo que pueden agarrar, comer ó beber; para quienes la inteligencia no tiene ideas elevadas, ni el corazón afectos delicados, ni intereses las altibajas de la vida, ni la muerte misterios, ni candor la inocencia, ni la virtud celestial aroma; los versificadores ó versistas que, metidos en oficio ajeno, amenguan los títulos que para el aprecio de la sociedad pudieran alegar como buenos ciudadanos, no honran a la nación ni se honran a sí mismos, ni nunca pueden merecer, por los medios de que se valen, una benévola sonrisa de aprobación de parte de los hombres cultos.

Y ¡quién podrá asegurarme que, merced a un compilador inexperto, no entrarán aquellos en las *Liras y Parnasos* a hombrarse con los hijos de Apolo!

El Dor. D. Vicente Molesina publicó en 1866 la *Lira Ecuatoriana*, y no anduvo muy feliz en la selección de las piezas con que formó su libro; hay en éste bastantes páginas que pudieran ser eliminadas sin ningún detrimento de las letras nacionales. No obstante, bien se atiende a las composiciones de mérito indisputable que brillan en él, bien se considere la circunstancia de ser la *Lira* la primera colección de poesías ecuatorianas dada a la prensa, el Dor. Molesina, de cuya temprana muerte aun no nos consolamos sus amigos, se hizo acreedor al aprecio y gratitud de los ecuatorianos ilustrados. Como primer paso en un campo nuevo para las letras en el Ecuador, la colección del Dor. Molesina es buena, y hasta muy buena. Los que tras él toman el mismo rumbo, emprenden obra más difícil y delicada: la crítica ha hablado ya y puesto en claro los defectos del primer ensayo para que se eviten en lo sucesivo; incurrir en ellos sería, pues, hacerse méritos dignos de benévola disculpa.

El señor don Juan Abel Echeverría, joven que se presenta en la arena literaria coronado de esperanzas, y que si cultiva su talento con rectitud y juicio, no tardará en dar sazonados frutos, se ha propuesto dar a luz el segundo tomo de la *Lira Ecuatoriana*. Al anunciar la publicación de su libro (que ha comenzado ya) asegura que ha escogido las composiciones con que va a formarlas. No obstante, pareceme algo aventurada la asercion puesta en el prólogo, de que en los últimos años se han multiplicado los poetas en nuestra patria, prescindiendo de todo juicio *a priori*, y me complazco sobremanera en confesar la cordura de quien escoge las poesías con que ha de regalar al público. En tan buen propósito ya hay mucho que honra al compilador, a quien felicito.

El señor don Manuel Gallegos Narango es el dueño del feliz pensamiento de labrar el *Parnaso ecuatoriano*.

El anuncio de este libro me arrebató, lo confieso, a la cumbre del entusiasmo; pero vi luego el aviso publicado, y descendí como sorprendido y arrebatado por un témpano del Chimborazo.

O no es *Parnaso* lo que ofrece el señor Gallegos Narango, ó es el *Parnaso* descrito por Moratin, pero con los agresores triunfantes, Apolo derrotado y las Musas prisioneras, maltrechas y avergonzadas.

El dicho Parnaso será la compilación de los poetas y versificadores del Ecuador.

El feliz pensamiento del Sr. Gallegos se ha trocado en desdichadísimo pensamiento, si

Los versificadores !..... ¡Cómo he podido imaginar el buen señor Gallegos Narango que éstos pueden tener derecho de penetrar en la mansion de las hijas de Júpiter y Muemósine ! ; Nuestras Musas no están de pláceme !

Los versificadores en el Parnaso ! ; Es éste, por ventura, alguna alturilla como el *Panecillo*, a donde pueden subir así el noble coltuno como el plebeyo algarbate, y donde las damas de calidad no extrañan hallar mujercuelas de poco más ó menos ; No, nuestras Musas no están de pláceme !

Los versificadores en el Parnaso ecuatoriano !—Sí, señores: a tanta altura los arrebató un compilador.

Pero, por Dios santo, la democracia que en el día tiende a nivelarlo todo, nada tiene que ver con la poesía: la aristocracia de ésta es condición de vida: ó vive con su sangre pura y sus tradiciones nobiliarias intactas, ó si se la obliga a un cruzamiento cualquiera, ó al olvido de sus antecendentes y condiciones propias, muere sin remedio. Obligada a pasear de oracero con un versista, y la vereis secarse y perecer como una flor tirada sobre una piedra.

Pienso que la poesía precisa para maldiva la de Judas de un forjador de versos ! O engañais. Cuando quisiere mostrarse al mundo bajo esa forma, ella misma toma el

metro que le place y le maneja con gran maestría; mas cuando un versificador quiere encasarla en su fuerza, ántes se deja matar que consentir en ello.

Si el señor Gallegos hubiera colocado por equivocación a los versificadores en el Parnaso ecuatoriano, podía haber alcanzado perdón; pero los lleva a él con su voluntad, los lleva por la mano, y se gloria de llevarlos, puesto que lo dice públicamente. ¿Qué persona juiciosa podrá perdonarle el premeditado extravío con que viene a avergonzar a la patria ante los pueblos cultos ?

He rogado al señor Gallegos Narango que, si piensa honrarme dando cabida a mis producciones poéticas en su *Parnaso*, me haga el favor de excurrirme de tal honra. Mi temor, en efecto, no ha sido infundado: el señor compilador quiere llevar a mis pobres hijas a aquellas alturas, muy a pesar mio que, con buen derecho, las defiende y defenderé. Ya me imagino verlas sufriendo empujones, codazos y pellizcos de parte de tantas mullanas hembras que, disfrazadas de Calíopes y Eratos, acudrán en tumultuoso tropel para acomodarse muy orondas en torno de la dulce Catalina, cual si estuviesen en su casa.

¡Qué ! me dirá alguno con sonrisa maliciosa, ¡qué! me dirá Ud. mismo por poeta, que así rehúsa orgulloso la compañía de los versificadores!—Ese título, me apresuro a contestar, no me lo he forjado yo propio ni lo he adquirido mediante usurpación, que para esas violencias no nací: me le han dado, me le han traído a casa los extraños que han juzgado mis obras. En cuanto al orgullo, a fé que no le conozco; si por desgracia fuese yo orgulloso, apuradillo me viera al tratar de justificarme: si soy poeta, lo debo a la naturaleza; mi voluntad nada ha puesto para la formación de mi ingenio, á no ser la asidua aplicación al estudio que era menester para no malograrme; ¡ds que he de ensoberbecerme ! Si me ensoberbeciese, al punto me haria indigno de aquel título, porque los tontos no pueden ser poetas.

Asimismo he dicho al señor Gallegos Narango que no he renunciado a la propiedad de mis obras. En ninguna parte se descuida más este derecho que en el Ecuador; si bien es verdad no es menester cuidarlo, porque quien robase un libro para imprimirlo ó reimprimirlo, se llevaría un gentil chasco: los libros entre nosotros quitan en vez de dar utilidad. Con todo, el derecho de propiedad literaria puede servir a un autor siquiera para defender sus obras contra los compiladores, como espero que me servirá a mi para no ver las mías en el *Parnaso ecuatoriano*.

Aun prescindiendo de tal derecho, conviene hacer presente lo que sigue: muchos de mis escritos, en particular las poesías, se han dado a luz en periódicos y hojas sueltas, y bien sea por culpa mia, bien por la de los impresores, algunos de ellos han aparecido con defectos y aún errores que quizás no han sido advertidos á beneficio de lo volandero y fugaz de esos papeles; pero ¡que digo! no mis libros están exentos de pecados. Bien, pues, en los manuscritos que voy preparando para una edición de mis obras, trabajo cuanto puedo por hacer que desaparezcan aquellas malas condiciones, he hecho cambios, añadiduras, supresiones, y como el señor Gallegos Narango no conoce dichos manuscritos, claro se está que si insiste en llevar mis producciones a su *Parnaso* con menoscupo de mi derecho y de mis protestas, las llevará con las manchas y deformidades que yo me empeño en quitarles; ¡podré quedarme agradecido por tan poco agradable partid ! ; Imposible !

Y no hay remedio: ó el señor Gallegos me ha de dejar puertas afuera de su *Parnaso*, ó me ha de presentar en el como yo lo quiero; porque habiendo dado ya tarjetas de entrada a los versistas que me espeluznan el alma, es imposible que me lleve de grado a su fiesta. Concurrán a ella quienes les tengan menos miedo.

Péame de veras haber de disgustar al señor Gallegos, y no crea que mi proceder es parto de animadversión a su persona ni de oposición caprichosa a su empresa. Si él hubiese obrado con más cordura, teniendo presente que a la patria se la honra y regala sólo con cosas buenas, yo habría sido de los primeros en ayudarle con todas mis fuerzas a levantar el *Parnaso ecuatoriano*. Apasionado de las letras, idólatra de mi patria, a ellas he consagrado los floridos años de mi vida, ya solo, ya arrimado a ilustrados compañeros, ya prestando apoyo a quienes de él menesterosos he juzgado, y siempre con desinterés y buena voluntad.

J. L. M.

Atocha, Marzo 4 de 1879.

VA TRIUNFANDO LA JUSTICIA.

Merece en verdad el mayor elogio, la conducta que ha principiado a observar el doctor Ulloa M. Camba, en el sagrado ejercicio de su noble profesion: el, repudiando a los alcaldes, censurando enérgicamente en varios de sus colegas, á

